



MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Resolución Directoral

13 MAR. 2019

Lima,

N° 087-2019-MEM/OGA

VISTO:

El Informe N° 0056-2019-MEM-OGA/OAS de fecha 12 de marzo de 2019, de la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 018-2019-MEM/OGA de fecha 21 de enero de 2019 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el presente año fiscal;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, "Luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones";

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, establece en su numeral 7.6 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, previa verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE;

Que, mediante documento del Visto, la Oficina de Abastecimiento y Servicios de la Oficina General de Administración propone la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Energía y Minas – Administración Central para la inclusión de los procedimientos de selección detallados en el anexo 1 correspondiente a la versión N° 7 del PAC, verificándose el sustento presupuestal correspondiente;

Que, mediante Resolución Ministerial No. 001-2019-MEM/DM de fecha 03 de enero de 2019, se delegó en el Director General de la Oficina General de Administración la facultad de aprobar y/o modificar el Plan Anual de Contrataciones;

Con la visación de la Oficina de Abastecimiento y Servicios;



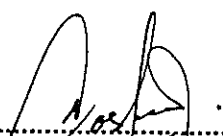
De conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Ley N° 30225 y su modificación mediante D.L N° 1444, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF y su Modificación efectuada mediante D.S N° 344-2018-EF, el Decreto Ley No. 25962 Ley Orgánica del Sector Energía y Minas, y en atribución a las facultades delegadas por Resolución Ministerial No. 001-2019-MEM/DM.

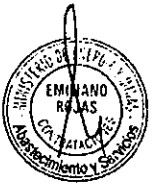
SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora No. 001-MEM CENTRAL del Ministerio de Energía y Minas para el Año Fiscal 2019, mediante la inclusión de los procedimientos de selección, detallados en el Anexo 1 correspondiente a la versión N° 7 del Plan Anual de Contrataciones 2019, que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Oficina de Abastecimiento y Servicio adoptar las acciones pertinentes para la publicación de la presente Resolución y el Anexo 1 que forma parte integrante de la misma en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de su aprobación.

Regístrese y comuníquese,


.....
Roger A. Siccha Martínez
Director General
Oficina General de Administración



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

ALCALDIA DE LA ENTIDAD:

CIudad de:

PROYECTO:

FECHA DE ELABORACION:

FECHA DE VIGENCIA:

DI. INICIAL DE EJECUCION:

DI. FINAL DE EJECUCION:

CIudad de:

PROYECTO:

FECHA DE ELABORACION:

FECHA DE VIGENCIA:

N.º	TIPO DE EMPRESA O INSTITUCION	TIPO DE CONTRATACION	TIPO DE PROYECTO	OBJETO DE CONTRATACION	N.º DE LICITACION	N.º DE CONTRATO	ANTIC. EJECUTIVA	PROCESAMIENTO ANTERIORE	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	TIPO DE UNIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CONDICIONES DE ENTREGA DE LA PRESTACION		FECHA DE INICIO DE LA CONTRATACION	FECHA DE TERMINACION DE LA CONTRATACION	MODALIDAD DE SELECCION	DEMANDA DE LA ENTIDAD	RECURSOS ASIGNADOS
													TIPO	FECHA					
37	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adquisición Simple	1 - Bienes	6 - NO	6 - NO	6 - NO		Adquisición de bienes / contratación por la Independencia del Archivo Central del Municipio de Energía y Agua	400000.00	1 - Sola	141000.00	01	30	09	3 - Marzo	31 - 31	0 - SF	
38	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adquisición Simple	2 - Servicios	6 - NO	6 - NO	6 - NO		Servicio de consultoría para el desarrollo de proyectos de infraestructura 2023	1.00	1 - Sola	187000.00	01	30	09	3 - Marzo	31 - 31	0 - SF	
39	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adquisición Simple	1 - Bienes	6 - NO	6 - NO	6 - NO		Adquisición de bienes para el desarrollo de proyectos de infraestructura	23000.00	1 - Sola	188000.00	01	30	09	3 - Marzo	31 - 31	0 - SF	

